CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Nota N° 275 /GOC/2023

Asunción, 23 de octubre de 2023.

Señor
Juan Agustín Encina, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF.: "ADJUDICACION SEGUNDA ETAPA – ID N° 427.128 "SUSCRIPCION AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY"

Nos dirigimos a Uds., a los efectos de dar respuesta a la retención del llamado de referencia:

1) **El Monto Presupuesto del presente periodo es superior al plazo de ejecución correspondiente para ejercicio fiscal 2023, considerando como parámetro el precio unitario y la cantidad de meses.**

   Se ha subsanado la observación mencionada.

2) **Cierta/s cláusula/s del contrato/orden de compra remitido difiere/n con lo establecido en la pro forma de contrato/orden de compra**

   Al respecto, a fin de contestar la presente observación manifestamos que toda proforma de contrato conlleva a entenderse que simplemente es un ejemplo a tener en cuenta, por lo que queda a criterio de cada convocante agregar cuestiones que cada suscriptor del mismo este asegurado en sus derechos y obligaciones.

   Asimismo, entendemos que, la proforma de contrato es un documento que tiene la forma de un contrato propiamente dicho. Aunque esta tenga la forma del mismo, faltan algunos elementos para una mayor clarificación, como lo venimos haciendo desde hace años en los respectivos contratos suscriptos, sin tener ningún tipo de observación de este tipo.

   Claramente se entiende que, que una proforma es un documento provisional en la que se tiene como fin seguir un lineamiento agregando aspectos técnicos y/o jurídicos para tener la certeza y seguridad documental que finalmente suscribirán los interesados abajo firmantes, asintiendo todo lo manifestado en sus respectivas cláusulas contractuales.

Entendemos lo observado por parte de los técnicos verificadores de la DNCP, por lo que esta convocante se compromete a tener en cuenta este tipo de observaciones para futuros procedimientos.

Aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

ABG. HUGO DANIEL BALBUENA VILLATE
GERENTE
Gerencia Operativa de Contrataciones